



Datos del último Informe del Desperdicio Alimentario en España

El número de hogares que no desperdició alimentos en 2023 aumentó un 4,4 % con respecto al año anterior

- La tendencia de los últimos años es positiva, los hogares españoles han desperdiciado un 13,2 % menos de alimentos y bebidas que en el año 2020
- La cifra global de desperdicio, con datos de fuera y dentro del hogar, se sitúa en 1.214 millones de kilos/litros, ligeramente superior al año anterior
- Luis Planas valora el mayor compromiso y concienciación de la ciudadanía, si bien apunta que hay que seguir trabajando para disminuir las cantidades globales
- La futura Ley de Pérdidas y Desperdicio Alimentario se centra en la prevención y concienciación de toda la sociedad y, en particular, de los integrantes de la cadena

27 de septiembre de 2024 El número de hogares que no desperdició ningún alimento ha aumentado un 4,4 % en 2023 respecto al año anterior. Un dato que confirma la tendencia positiva y decreciente del desperdicio a largo plazo si se compara con ejercicios anteriores. En 2023, los hogares españoles desperdiciaron un 13,2 % menos que en el año 2020.

La cifra global (desperdicio dentro y fuera de casa) alcanzó el pasado año los 1.214,76 millones de kilos/litros, un 1,1% más que en el año anterior. De esa cantidad, 1.183,42 millones de kg/l se desperdiciaron dentro del hogar.

Con motivo de los actos que hoy celebra la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para conmemorar el Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos del próximo domingo, 29 de septiembre, el ministro de Agricultura,





Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha valorado la mayor conciencia social para evitar tirar a la basura alimentos, aunque ha advertido que aún queda trabajo por hacer para reducir las cifras globales.

Según los datos del Informe del Desperdicio Alimentario en España 2023 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el país se desperdiciaron el 3,9 % del total de alimentos y bebidas adquiridos para su consumo dentro y fuera de los hogares.

Luis Planas ha destacado que el ministerio continuará trabajando para que ese porcentaje se reduzca, porque “Aquí no se tira nada”, como reza la campaña institucional para evitar el despilfarro de alimentos. A la vez, ha resaltado el importante papel que jugará la futura Ley de Prevención de Pérdidas y Desperdicio Alimentario, que se encuentra actualmente en trámite parlamentario.

LEY DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS Y DESPERDICIO ALIMENTARIO

Esta normativa pionera se centrará en la prevención y concienciación sobre la necesidad de no tirar comida en la sociedad. España también quiere liderar la divulgación de ese buen hábito de aprovechar todos los comestibles que se compran y convertirse, de esa manera, en un referente para el resto de los países de la Unión Europea.

La ley trata de fomentar buenas prácticas desde los productores primarios, en la fase de cosecha y recolección de los alimentos, hasta los consumidores, bien en el hogar o en bares y restaurantes, ya que el desperdicio de alimentos se produce a lo largo de todas las fases de la cadena alimentaria.

Con este nuevo marco legal, además, el Gobierno de España da un paso más en su compromiso de cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12.3 de Naciones Unidas, que propone reducir a la mitad el desperdicio alimentario en el mundo para el año 2030.

Según el último informe 2023 sobre desperdicio alimentario, los productos sin elaborar, tirados tal cual se compraron, representan un 76,4 % del total, frente a los platos cocinados desperdiciados (el 23,6 %). Aun así, el desperdicio de estos últimos aumenta más de 2 puntos con respecto al año anterior.





En lo referente a alimentos, durante el año 2023 se observó un mejor aprovechamiento de frutas, hortalizas y pasta -28.520 kilos menos de desperdicio- frente a la leche y derivados lácteos, legumbres y carnes fresas -4.920 kilos más de desperdicio-.

Además, el desperdicio fuera del hogar (31,34 millones de kg/l) se redujo un 0,4 % durante 2023. Continúa así el rumbo decreciente observado desde el año 2021. De igual forma, el porcentaje de consumidores que desperdiciaron fuera del hogar disminuyó un 4,7 % respecto al año anterior.

Una tendencia que, según el informe, se debe al cambio de hábitos de los españoles. Ejemplos de ello son el auge del teletrabajo, aprovechar mejor los alimentos por la subida de los precios y una mayor conciencia de la sociedad que conlleva a una mejor planificación de los menús.

[Informe del Desperdicio Alimentario en España 2023](#)

